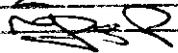


 <p>Contraloría Municipal de Neiva <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i></p>	<b>FORMATO</b>
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN</b>

Neiva, 04 de marzo de 2020

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA  
SECRETARÍA GENERAL  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

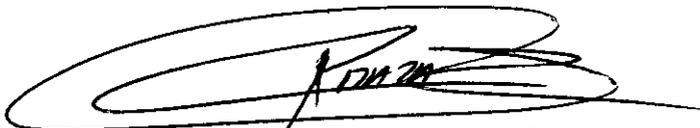
FECHA: 4 MAR 2020 HORA: 2:30  
FOLIOS: 8  
REG: 152  
FIRMA: 

Doctor  
**JAIME ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ**  
Secretario General – Delegado para la Ordenación del gasto.  
E. S. D.

**REF.: Evaluación Jurídica, técnica y económica dentro de la Invitación Pública No. 005 de 2020.**

En atención a la comunicación oficial 102.07.002-0049 del 03 de marzo de 2020, presentamos la evaluación jurídica, técnica y económica, dentro del proceso de invitación pública No. 005 de 2020, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES DE LA VIGENCIA 2020, DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA"**

Atentamente,



**CARLOS ALBERTO DAZA GUTIÉRREZ**  
Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y  
Jurisdicción Coactiva



**YESICA PERDOMO VIDARTE**  
Profesional Universitaria

*Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!*

	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>

Neiva, 04 de marzo de 2020

Doctor

**JAIME ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ**

Secretario General – Delegado para la Ordenación del gasto.

E. S. D.

**REF.: Evaluación Jurídica dentro de la Invitación Pública No. 005 de 2020.**

En atención a la comunicación oficial 102.07.002-0049 del 03 de marzo de 2020, remito la evaluación jurídica, dentro del proceso de invitación pública No. 005 de 2020, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES DE LA VIGENCIA 2020, DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA”**

### **REVISIÓN JURÍDICA DE LA PROPUESTA**

#### **CRITERIOS DE REVISIÓN**

La presente invitación pública se encuentra sujeta a lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y en los Decretos 019 de 2012, en su artículo 221 **“DE LA VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE LOS PROPONENTES”** y 1082 de 2015; la interpretación de las condiciones y reglas establecidas en la invitación pública, se hace teniendo en cuenta los principios que regulan la contratación estatal, los derechos y deberes de las entidades y los contratistas.

Adicionalmente, la evaluación jurídica de la INVITACIÓN PÚBLICA, llevada a cabo mediante la modalidad de Mínima Cuantía, se efectúa de acuerdo con los parámetros señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

*Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!*

 <p>Contraloría Municipal de Neiva <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i></p>	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>

**PROPUESTA PRESENTADA**

**REVISION JURÍDICA**

**1. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA – COMFAMILIAR HUILA**

Persona Jurídica		Cumple/No cumple
1	Carta de presentación de la oferta o propuesta, <b>(Anexo 1)</b>	Cumple folios 1 al 2
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	Cumple folio 6
3	Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, de la persona jurídica y del representante legal	Cumple folios 7 al 8
4	Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal y de la persona jurídica	Cumple folios 9 al 10
5	Certificado de Medidas Correctivas del Representante legal Expedido por la Policía Nacional.	Cumple folio 60
6	Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante legal expedido por la Policía Nacional.	Cumple folio 34
7	Registro Único Tributario "RUT" actualizado.	Cumple folio 11
8	Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio, en original (expedido por un término no mayor o igual a 30 días a la fecha de presentación de la propuesta) REGISTRO MERCANTIL (Debe tener un objeto social o actividad económica conforme al objeto de contratación)	No Aplica, por cuanto la entidad se encuentra bajo control, inspección y vigilancia de la Superintendencia del Subsidio Familiar, para ello anexa el certificado correspondiente (folio 12)
9	Certificado de estar al día en el pago de la seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales). Y aportes parafiscales que correspondan a los últimos seis (6) meses, encontrándose al día en su obligación, firmada por el representante legal y/o revisor fiscal según sea el caso <b>(Anexo 4)</b> , en caso de contar con Revisor Fiscal, anexar cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios de la profesión (vigentes)	Cumple folios 35 al 40
10	Libreta militar del representante legal si es menor de 50 años, o documento donde conste el estado de la situación militar.	No Aplica, Representante Legal mayor de 50 años
11	Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad e Incompatibilidad. (Original) <b>(Anexo 3)</b>	Cumple folio 42
12	Certificado de no sanciones e incumplimientos. (Original) <b>(Anexo 6)</b>	Cumple folio 43
13	Certificado de Origen Lícito de Recursos. (Original). <b>(Anexo 7)</b>	Cumple folio 44
14	Diligenciar el formulario "Compromiso Anticorrupción" <b>(Anexo 8)</b>	Cumple folio 45 al 47
15	Diligencia del formulario "Pacto de Integridad" <b>(Anexo 9)</b>	Cumple folio 48 al 51
16	El representante legal debe tener facultades para contratar, si lo requiere.	Presenta RUP, en donde consta dicha facultad bajo un monto establecido (folio 13)



*Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!*

	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>

17	Acreditación de la Experiencia Habilitante del Proponente ( <b>Anexo 10</b> )	Cumple folios 52 al 59
----	---	------------------------

### PROPUESTA QUE CUMPLE

En lo que respecta al proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No.005 de 2020, se HABILITA JURÍDICAMENTE la oferta presentada por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA – COMFAMILIAR HUILA, siendo la propuesta que cumple los requisitos establecidos en la Invitación Pública correspondiente.

### CONCLUSIONES

En lo que respecta al proceso INVITACION PUBLICA No. 005 DE 2020, es pertinente resaltar que la propuesta presentada por la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA – COMFAMILIAR HUILA**, identificada con el NIT número **891180008-2**, representada legalmente por el señor **LUIS MIGUEL LOSADA POLANCO**, **Identificado con la Cédula de Ciudadanía número 12.112.057** de Neiva (Huila), cumple con los documentos jurídicos requeridos y se habilita jurídicamente dicha propuesta.

Atentamente,

**CARLOS ALBERTO DAZA GUTIÉRREZ**  
 Director Técnico de Responsabilidad Fiscal  
 y Jurisdicción Coactiva

	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>

Neiva, 04 de marzo de 2020

Doctor

**JAIME ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ**

Secretario General – Delegado para la Ordenación del gasto.

E. S. D.

**REF.: Evaluación Jurídica dentro de la Invitación Pública No. 005 de 2020.**

En atención a la comunicación oficial 102.07.002-0049 del 03 de marzo de 2020, remito la evaluación económica y técnica, dentro del proceso de invitación pública No. 005 de 2020, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES DE LA VIGENCIA 2020, DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA”**, me permito informar que la misma se adelantó teniendo en cuenta los fundamentos estipulados en la invitación pública, los estudios previos y las condiciones concordantes con las normas sobre la materia.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

Para realizar la evaluación económica a la propuesta habilitada, al respecto informo que se presentaron 3 proponentes, según consta en el Acta de Cierre de la Invitación Pública N° 005 de 2020, de fecha 03 de marzo de 2020, como se muestra a continuación:

NUMERO DE RADICADO DE LA PROPUESTA	HORA Y FECHA DE RECIBO DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	N° DE FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
358	Martes 03 de marzo de 2020, 10:10 am	Octavio Enrique Trujillo Cuenca	34	\$5.399.000
361	Martes 03 de marzo de 2020, 10:40 am	Comfamiliar Huila	64	\$4.800.000
362	Martes 03 de marzo de 2020, 10:50 am	Lucy Aurora González Valenzuela	24	\$4.897.000

En la cual, la propuesta con la oferta más baja fue la presentada por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA – COMFAMILIAR HUILA, identificada con el NIT número 891180008-2, representada legalmente por el señor LUIS MIGUEL LOSADA POLANCO, Identificado con la Cédula de Ciudadanía número 12.112.057 de Neiva (Huila), por la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000) M/Cte.**

	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>

Por lo antes expuesto, los servicios que ofrece el contratista son los siguientes:

ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (Incluye IVA)
1	Día de la Mujer	Servicio de Spa	16 Personas	\$24.000	\$384.000
		Desayuno Saludable: - Ensalada de Frutas - Queso campesino y Crema Chantilly - Jugo Natural	16 Desayunos	\$10.000	\$160.000
2	Día del Hombre	Servicio de Spa	14 Personas	\$24.000	\$336.000
		Desayuno Saludable: - Ensalada de Frutas - Queso campesino y Crema Chantilly - Jugo Natural	14 Desayunos	\$10.000	\$140.000
3	Día del Servidor Público	Alquiler de Salón (Incluye Menaje y meseros)	1 Salón	\$105.000	\$105.000
		Plato típico Asado Huilense incluye: - 250 Gramos de Asado - Arepas - Insulso Asado - Maduro Melado - Bebida Típica	31 Platos Típicos	\$26.000	\$806.000
		Logística, la cual incluye: - Música típica de la región - Ambiente Musical	1 (Logística Global)	\$350.000	\$350.000
		Hidratación (Botella de Agua, jugo natural, bebida gaseosa)	186 Unidades	\$3.500	\$651.000
		Ponqué con Logo de la Contraloría Municipal de Neiva para 31 personas	1 Unidad	\$95.000	\$95.000
4	Jornada de Integración Funcionarios	Clases de Rumba Terapia y/o Yoga	31 personas	\$60.000	\$60.000
		Hidratación (Botella de Agua, jugo natural, bebida gaseosa)	124 Unidades	\$3.500	\$434.000
		Alquiler de Salón (Incluye Menaje y meseros)	1 Salón	\$101.000	\$101.000

 <p><b>Contraloría Municipal de Neiva</b> Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</p>	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>

5	Integración Amor y Amistad	Parrillada, Incluye: 300 Gramos de Carne (res, cerdo, pollo, chorizo) patacones, Papa, Yuca y Guacamole	31 Personas	\$17.0000	\$527.000
		Hidratación (Botella de Agua, jugo natural, bebida gaseosa)	186 Unidades	\$3.500	\$651.000
<b>VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA</b>					<b>\$4.800.000</b>

Por lo anterior, Se logró determinar que, la propuesta presentada, refleja un menor valor frente al presupuesto oficial y respecto a los valores unitarios y totales establecidos en la Invitación Pública N° 005 de 2020, no siendo superior a los mismos, como se muestra anteriormente.

Es de aclarar que dentro del proceso no se presentaron observaciones a la Invitación Pública, la cual se publicó, el día 27 de febrero a las 9:00 p.m hasta las 9:00 pm del día 28 de febrero de 2020.

Acorde al análisis anterior, se procederá a verificar el factor técnico de la propuesta presentada por la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA – COMFAMILIAR HUILA**, así:

### FACTORES TÉCNICOS

<b>FACTORES TÉCNICOS EXIGIDOS</b>			
<p><b>1) El proponente debe presentar como mínimo dos (2) certificaciones de contratos con objeto igual o similar al que se pretende en el presente caso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial.</b></p>			
No. Contrato	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR
070/2014	Contrato de Suministro de Servicios	OFRECER A LOS TRABAJADORES ACTIVOS DE ELECTROHUILA Y SU NÚCLEO FAMILIAR ACTIVO EN EL SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR AL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, PROMOCIÓN (P) Y PREVENCIÓN (P) DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE	\$169.295.000

 <p>Contraloría Municipal de Neiva <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i></p>	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>

1423	CONTRATOS 2015	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS DE INTEGRACIÓN COMO: VACACIONES RECREATIVAS, JORNADA DE INTEGRACIÓN PARA PRE- PENSIONADOS Y BONOS RECREATIVOS COMO INCENTIVOS	\$27.838.768
------	----------------	---	--------------

**CUMPLE FOLIOS 52 AL 59**

**OFERENTE**

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA – COMFAMILIAR HUILA**

Conforme a la revisión, análisis, estudio y evaluación de la propuesta, se determinó que la propuesta económica presentada por la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA – COMFAMILIAR HUILA**, identificada con el NIT número **891180008-2**, representada legalmente por el señor **LUIS MIGUEL LOSADA POLANCO**, identificado con la **Cédula de Ciudadanía número 12.112.057 de Neiva (Huila)**, por la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000) M/Cte.**, no supera el presupuesto oficial ni los valores unitarios ni totales establecidos en la Invitación 005 de 2020, de igual forma se verificó que la propuesta se habilitara frente al factor técnico la cual cumple, tal como se indica en la tabulación anterior.

Se habilita por el factor técnico y económico, la propuesta presentada.

Atentamente,



**YESICA PERDOMO VIDARTE**  
Profesional Universitaria